

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO Nº1.363

CIPALIO

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER HENAL

ADMINISTRADOR MUNICIPALI

"Por orden del \$r. Alcalde

DECRETO ALCALDICIO № 1.649 QUILLON, 11 1 MAY 2016

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Nº 1.363 de fecha 21 de Abril 2016 que Aprueba Feriado Legal de funcionario Manuel Báez Vera,
- 2.- Solicitud de Feriado Legal con nueva fecha de Don Manuel Báez Vera,
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio № 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier, como Administrador Municipal.
- 5- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 6.- Las facultades que le confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- MODIFÍQUESE el DECRETO ALCALDICIO Nº1.363 de fecha 21 de Abril 2016, en relación a Feriado Legal de Don Manuel Báez Vera, siendo en el Decreto Alcaldicio que aprobó su Feriado legal la fecha 02 de Mayo 2016 al 13 de Mayo 2016, y MODIFICÁNDOSE mediante este instrumento como nueva fecha de Feriado legal el 05 de Mayo 2016 al 18 de Mayo 2016.

2.- PROCÉDASE a registrar en el Sistema de Recursos Humanos la nueva fecha autorizada para el Feriado Legal mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

LTV/APB/apb.

SECRETARIC MUNICIPAL

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL

- SECRETARIA MUNICIPAL